



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 14 de julio de 2020 un artículo en el que se plantea que el Ministerio de Sanidad ha delegado en las Comunidades Autónomas la negociación de las medidas de compensación económica que demanda la sanidad privada por su contribución durante la pandemia de COVID-19.

Esta información surge después de que a principios del pasado mes de junio, Salvador Illa, ministro de Sanidad fijase un plazo máximo de 10 días para dar una respuesta a las demandas planteadas desde la Alianza de la Sanidad Privada y de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad.

Por ello se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Cuáles son los motivos reales por los que el Gobierno está incumpliendo su compromiso de impulsar medidas con las que compensar de forma efectiva el consumo realizado de los servicios de la sanidad privada para hacer frente a la crisis generada por la pandemia de COVID-19?

- ¿Tiene previsto el Gobierno volver a recurrir a la sanidad privada para hacer frente a los rebrotes de la pandemia de COVID-19 que ya se están produciendo?

De ser así, ¿Compensará el Gobierno a la sanidad privada o volverá a derivar esa compensación a las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Cómo tiene previsto ofrecer una respuesta asistencial satisfactoria a la demanda asistencial?

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna iniciativa de utilidad para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión frente a la crisis generada por la COVID-19 ante los rebrotes de la propia pandemia y ante futuras crisis de salud pública?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Madrid, 15 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL